

**ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO**

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:30 horas del día viernes 04 de Marzo del año 2016 se llevó a cabo la Décimo Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1 Lista de asistencia;

2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario;

3 Lectura y Aprobación del Orden del Día;

4 Lectura del Acta de la Reunión anterior

5 Informe del Rector

- I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.
- II Estados Financieros.
- III Avance del presupuesto.
- IV Avance en el cumplimiento de las metas.

6 Informe del Comisario;

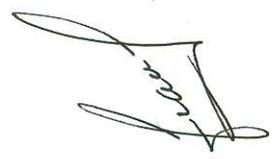
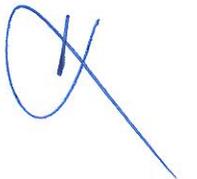
7 Lectura y, en su caso, aprobación de acuerdos;

- 7.1 Presentación de modificaciones al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016.
- 7.2. Autorizar para utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Servicios Personales y Gastos de Operación.

8 Asuntos generales

9 Resumen de Acuerdos Aprobados;

10 Clausura de la Sesión.



A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

1. **Lista de asistencia**, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Suplente del Vicepresidente del H. Consejo Directivo y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Mtra. Francela López Castro, Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora; Arq. Alfredo Reséndiz Benítez, suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Ing. Joaquín E. Villaescusa Daniel, Suplente del Representante del Gobierno del Estado y Secretario de Hacienda; C.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Lic. Olayn Leonardo García Cinco, suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, Arq. Fausto Cesar Soto Lizárraga, Representante del Sector Productivo; CP. Luz del Carmen Celaya Pino, Representante del Sector Social.

2. **Verificación de quórum legal**. Al término de la firma de la lista de asistencia la C.P. Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

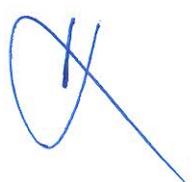
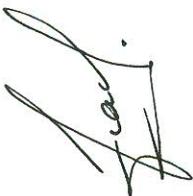
3. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día**. Enseguida el Lic. Luis Alonso Delgado Jara le pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.

4. **Lectura del acta de la reunión anterior**. Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.

5. **Informe del Rector**: El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era la Aprobación y Autorización la Comisión de Pertinencia, quedando este acuerdo con un estatus del 100%.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación del Reglamento Académico Estudiantil; siguió con el tercer acuerdo, la aprobación y autorización del Manual de Organización; el cuarto acuerdo fue la



aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental.; el quinto acuerdo, consistió en la Autorización del Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio 2016, por último Se autorizó la utilización de \$300,962 del Fondo de Contingencia en gasto operativo (capítulos 2000 y 3000); todos estos cumplidos al 100% Sin más comentarios se pasa al siguiente aspecto.

II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados hasta el mes de Febrero de 2016; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, da a conocer que para el inicio del cuatrimestre Enero-Abril-2016, en el periodo de reinscripción, ingresaron al Segundo Cuatrimestre 224 alumnos en los seis Programas Educativos.

En el mismo proceso de reinscripción también ingresaron al Quinto Cuatrimestre 175 alumnos a los Programas Educativos de Paramédico, Gastronomía y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y de la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería área Beneficio Minero y Mantenimiento Área Refrigeración, además ingresaron al Octavo Cuatrimestre 60 alumnos a los Programas Educativos de Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Protección Civil y Emergencias e Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez pasó al siguiente punto, informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Institución, en el ciclo escolar 2015-2016, ha gestionado el programa de becas MANUTENCION SONORA como apoyo directo para los estudiantes de bajos recursos económicos. Este programa está beneficiando a 150 alumnos: 80 estudiantes de T.S.U. nuevo ingreso, y 52 de



renovación; de Licenciatura e Ingeniería en renovación 16 y 2 de nuevo ingreso en Ingeniería y Licenciatura: agregó que en el presente ciclo escolar 2015-2016 nuestra Universidad Tecnológica sigue trabajando de manera coordinada con la Fundación Esposos Rodríguez, quien otorga becas a 29 alumnos renovantes actualmente, además de 22 estudiantes que se encuentran en proceso de aprobación, para pasar al siguiente filtro que sería el de una entrevista realizada por parte de la coordinación de Fundación Esposos Rodríguez y entro del Programa de Becas nuestra Universidad otorgó 10 becas por mérito académico a los alumnos con promedio de 10 en las diferentes carreras de nuestra Institución.

Continuó y mencionó que en lo correspondiente a la Planta Docente la cual está compuesta por 12 Profesores de Tiempo Completo, 9 con Licenciatura, 3 con Maestría, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 45 docentes, 9 con maestría y 36 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 27 actividades de desarrollo académico.

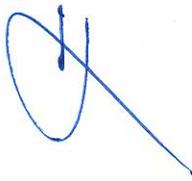
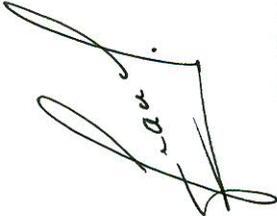
El Ing. Heriberto Rentería Sánchez dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de Diciembre a Marzo.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección de Vinculación el Rector informó sobre los proyectos de Análisis Situacional de Trabajo (AST) que se realizaron para la apertura de dos nuevas carreras, Técnico Superior Universitario en Contaduría y Técnico Superior Universitario en Enfermería.

El Ing. Rentería Sánchez informó sobre la visita del Director General de COEPES Lic. Luis Alonso Delgado Jara, en las instalaciones de la Universidad, con el objetivo de abordar temas como el fortalecimiento de la formación de los estudiantes para aprovechar el potencial que se tiene en la región, también se habló sobre la capacitación del personal docente y actualizaciones programas académicos.

El Rector Ingeniero Heriberto Rentería Sánchez comentó acerca de los alumnos de la carrera de Ingeniería en Desarrollo de Negocios e Innovación Empresarial junto con los alumnos de la carrera de la Licenciatura en Gastronomía quienes en el mes de enero se fueron, a realizar sus estadías a diferentes empresas tanto dentro la ciudad de Puerto Peñasco como en otros estados de la república. Entre ellos Guadalajara, Nayarit, Baja California Sur, Baja California Norte Y Monterrey.

Informó el Ing. Rentería Sánchez sobre el Curso Teórico-Práctico "Triage", en el cual participaron los diferentes cuatrimestres de la carrera de Paramédico de la UTPP, así como los alumnos de la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias de la misma institución educativa. Con la finalidad de que los integrantes de los



cuerpos de auxilio de Puerto Peñasco y la región, obtengan una mejor preparación para la atención de emergencias masivas en caso de contingencias.

Además el Ing. Heriberto Rentería Sánchez agregó a su informe la convocatoria por parte de la OCV y de la UTPP, para el concurso "Vete de viaje en crucero", donde los alumnos de las carreras de GASTRONOMIA y DESARROLLO de NEGOCIOS podrán participar y ganar un viaje en crucero al caribe como primer premio y el segundo lugar un crucero a Alaska, la modalidad del concurso es en parejas, y deberán presentar un trabajo de investigación sobre las ciudades que sirven como puertos para los cruceros en el mundo, analizando el antes y después de la llegada de los cruceros en el destino, así como las oportunidades de negocio que se derivan.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

6. Informe Del Comisario. La C.P. Christian Crisseld Soto García informó que con relación a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2015, el ISAF determinó que aún quedan pendientes 22 observaciones; por lo que solicitó se tomen las medidas necesarias para que se de atención y seguimiento para su total solventación. Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente aspecto.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1 Presentación de modificaciones al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016.

- Se autoriza por decisión unánime

7.2 Autorización para utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Servicios Personales y Gastos de Operación.

- Se autoriza por decisión unánime

7 Asuntos generales. Lic. Luis Alonso Delgado Jara, pregunto a los miembros del consejo si tenían algún asunto que exponer, a lo cual el Ing. Heriberto Rentería Sánchez, Secretario Técnico, informó El día 29 febrero, el Rector Ing. Heriberto Rentería la entrega de 25 Becas patrocinadas por el Patronato de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco que preside el Ing. Miguel Guevara, como apoyo a los alumnos en su



manutención, pidiendo como único requisito que los jóvenes conserven un promedio no menor de 90.

Pasando a otro aspecto el Ing. Heriberto Rentería informó que con el objetivo de dar inicio con el proceso de transformación a Universidad con modalidad bilingüe, se creó un programa, donde todo el personal administrativo y docente se está capacitando y llega clases de inglés para poder nivelar, y ofertar la universidad con esta modalidad en cada una de las áreas.

Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

- 8 Resumen de Acuerdos aprobados.** Mtro. José Julián Valenzuela Ibarra señaló los acuerdos a los que se llegó en la XVII Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

- 01. XVIII.04/03/2016.** Se aprobó y Autorizó las de modificaciones al Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2016.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

RESUMEN PROYECTO DE SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL

CAPITULO 1000	
SUELDOS Y PRESTACIONES	\$ 10,778,030.93
CAPITULO 2000	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 765,518.77
CAPITULO 3000	
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,990,122.12
CAPITULO 5000	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES	\$ 41,127.16
TOTAL FEDERAL	\$ 13,574,798.98

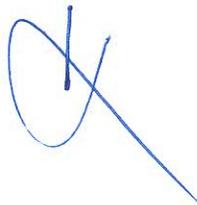


02. XVIII.04/03/2016. Se aprobó y Autorizó la utilización de recursos del Fondo de Contingencia en Servicios Personales y Gastos de Operación.

UTILIZACIÓN DE RECURSOS	
FONDO DE CONTINGENCIA	\$ 882,033.74
SERVICIOS PERSONALES	\$ 501,629.43
GASTO OPERATIVO	\$ 180,000.00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 200,404.31



9 **Clausura de la Sesión.** Por último y para dar la clausura a la XVIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Suplente del Vicepresidente del H. Consejo Directivo y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio por concluida la celebración de la XVIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 19 minutos, del 04 de Marzo del año 2016.


POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA
Suplente del Presidente del H. Consejo Directivo
Secretario de Educación media Superior y superior

POR EL GOBIERNO FEDERAL

MTRA. FRANCELA LOPEZ CASTRO
Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora

ARQ. ALFREDO RESENDIZ BENITEZ
Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO ESTADO

C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA
Suplente del Secretario de la Contraloría Superior
del Estado

ING. JOAQUIN E. VILLAESCUSA DANIEL
Suplente del Representante del Estado y
Secretario de Hacienda



POR EL SECTOR PRODUCTIVO

ARQ. FAUSTO CESAR SOTO LIZZARRAGA
Representante del Sector Productivo

POR EL SECTOR SOCIAL

CP. LUZ DEL CARMEN CELAYA PINO
Representante del Sector Social

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

POR LA UNIVERSIDAD

ING. HERIBERTO RENTERIA SANCHEZ
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco

